VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

"ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS"
RAMA JUDICIAL DEL META
PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO Y SUS SEDES



Abril de 2026

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

INTRODUCCIÓN

El presente Estudio de Seguridad tiene como propósito realizar una evaluación estratégica de las condiciones de seguridad, amenazas y vulnerabilidades que pueden afectar EL PALACIO DE JUSTIA y sus sedes, ubicada en la ciudad de VILLAVICENCIO, (META), considerando tanto las características propias de la instalación como las condiciones de seguridad presentes en su entorno inmediato y área de influencia.

Desde una perspectiva estratégica, la seguridad de una instalación institucional no puede analizarse exclusivamente a partir de la ocurrencia de hechos delictivos dentro de sus instalaciones. Es necesario valorar integralmente factores como la ubicación geográfica, vías de acceso y evacuación, condiciones del perímetro, movilidad vehicular y peatonal, concentración de personas, actividades desarrolladas en el sector, instalaciones colindantes, sistemas de control de acceso, capacidad de reacción y respuesta, y las amenazas externas que puedan generar una afectación directa o indirecta sobre la sede, sus activos (muestras geológicas).

El contexto de seguridad del palacio de justicia y sus sedes, en Villavicencio (META), exige un enfoque eminentemente preventivo, de control de accesos perimetrales y seguridad vial. Al ser un corredor de conexión regional y de desarrollo productivo en la ciudad capital del META, los retos en materia de seguridad no están mediados por dinámicas de violencia urbana compleja de grandes capitales, sino por la prevención de delitos de oportunidad contra el patrimonio, la protección de entornos empresariales/institucionales y la gestión de la vulnerabilidad en la seguridad vial de la zona.

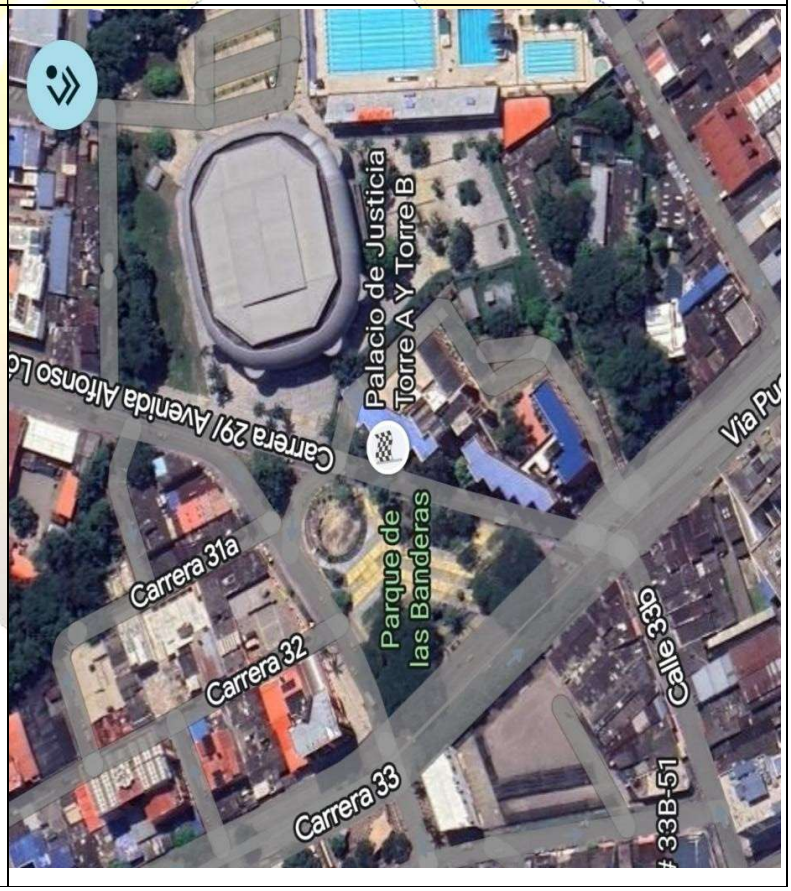
El presente estudio permitirá establecer un diagnóstico integral del nivel de seguridad y vulnerabilidad de las sedes, identificando las amenazas internas y externas, los puntos críticos y los escenarios de mayor impacto. A partir de esta evaluación se formularán recomendaciones y acciones orientadas a fortalecer los controles existentes, reducir las vulnerabilidades, proteger la integridad de las personas, salvaguardar los activos e infraestructura institucional y garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad de las operaciones.

En este sentido, el objetivo fundamental no es pretender la eliminación absoluta del riesgo condición que no resulta posible en ningún entorno, sino anticiparlo, gestionarlo y reducir tanto su probabilidad de materialización como las consecuencias que pudiera generar, estableciendo medidas proporcionales al nivel de vulnerabilidad identificado.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

1. UBICACIÓN

UBICACION	Meta - Villavicencio
DIRECCION	Carrera 29# 33B-79
SECTOR	Urbano
LOCALIZACION Y LIMITES	El palacio de justicia se encuentra en una zona urbana de la ciudad de Villavicencio, caracterizada por corredores viales de interconexión municipales y el centro de la ciudad, también registrado en algunas zonas como Carrera 29/ Avenida Alfonso López con calle 32-16, cerca del parque de la plaza de banderas.
Google Maps:	

El Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, ejecuta actividades en pro de mejorar la prestación de los servicios de justicia, buscando fortalecer la infraestructura física judicial que garanticen el funcionamiento de la Rama Judicial en las regiones y faciliten a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia.

El Distrito Judicial de Villavicencio está integrado por cinco (5) departamentos de la Orinoquía y la Amazonía, así: Meta, Guaviare, Vichada, Guainía, Vaupés y tres municipios de Cundinamarca, equivalente al 32% de extensión territorial del 100% del país.

2. ESTADISTICAS DELINCUENCIALES

De acuerdo con las cifras y reportes de seguridad ciudadana en el departamento del Meta y la ciudad de Villavicencio, la ciudad de Villavicencio se caracteriza por sus altos niveles de inseguridad poco favorables en comparación con las grandes urbes del país. La dinámica delictiva predominante en la zona urbana y suburbana, está asociada a problemáticas de alta criminalidad urbana y violencia homicida sistemática, a delitos de oportunidad contra el patrimonio económico.

- Delitos de Mayor Incidencia: El análisis de seguridad regional señala que los principales riesgos que afectan los entornos institucionales, urbanos y empresariales de la ciudad corresponden al hurto a personas, el hurto a residencias/predios y el homicidio.
- Seguridad Vial: Al tratarse de una zona de alta conectividad y tránsito de vehículos de carga y particulares, las autoridades locales enfatizan en la prevención de la accidentalidad vial y el control sobre flujos vehiculares no habituales en los corredores intermunicipales.

ESTADÍSTICAS DELINCUENCIALES Y CONTEXTO DE SEGURIDAD – VILLAVICENCIO (META)

De acuerdo con los reportes del Observatorio de Seguridad y Convivencia del Meta y registros oficiales de la Policía Nacional (SIEDCO) para la región, la ciudad de Villavicencio presenta un comportamiento delictivo focalizado principalmente en delitos contra el patrimonio económico de mayor escala y seguridad, cerca de las dinámicas de criminalidad urbana compleja de las grandes ciudades.

1. Comportamiento de Delitos de Alto Impacto (Villavicencio / Meta)

El panorama delictivo en las zonas urbana y suburbanas (como Villavicencio) muestra una incidencia marcada por el hurto a personas y residencias bajo la modalidad de oportunidad, así como la afectación a elementos exteriores.

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

Delito / Fenómeno Analizado	Tendencia Regional	Nivel de Incidencia en la Zona
Hurto a Personas	Moderada / Ocasional	Bajo-Medio (asociado a paraderos y vías)
Hurto a Predios / Comercio	Alta	Medio (foco en cerramientos y perímetros)
Hurto de Componentes / Equipos	Oportunista	Alto (equipos expuestos al aire libre)
Lesiones Personales / Riñas	Alta	Bajo (control preventivo departamental)

2. Representación Gráfica: Tipología de Riesgos Identificados en la Sede

A continuación, se presenta la distribución porcentual estimada de los factores de riesgo físico y de seguridad que afectan las instalaciones de la sede:

- **Intrusión: 45%** Equivalente al riesgo principal, enfocado en el ingreso no autorizado a las diferentes instalaciones y/o dependencias.
- **Invasión de áreas: 35%** Enfocado en la ocupación ilegal, vulnerabilidad de linderos o falta de cerramientos sólidos.
- **Hurto de elementos y bienes: 20%** Referente a la pérdida o sustracción de activos internos y materiales.

3. Indicadores de Contexto Departamental (Meta)

- **Tasa de Homicidios:** La tasa de homicidios en Villavicencio ha mostrado una reducción del 16% en lo corrido de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- **Seguridad Vial:** Durante el año 2025 se registraron 78 victimas fatales por accidente de transito en Villavicencio, lo que representa un aumento del 44% frente a las 56 muertes reportadas en 2024.

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

Sector / Foco de Atención (Variación 2024-2025)	Tendencia Observada (Villavicencio)	Impacto sobre la ciudad	Cambio en la Exposición
Vía Principal (Acceso a la ciudad)	Aumento moderado en flujo vehicular y de carga.	Alto tráfico en horas pico. Requiere control de acceso.	Incremento leve
Áreas Perimetrales (Cerramientos y Linderos)	Estabilidad en reportes de hurto a predios vecinos.	Vulnerabilidad por estado actual del cerramiento.	Sin cambios
Equipos Exteriores (Aires acondicionados/Motores)	Alta incidencia de hurto oportunista de componentes.	Exposición crítica de los aires acondicionados.	Incremento alto
Seguridad Nocturna (Intrusión)	Aumento de rondas preventivas de policía.	Riesgo de intrusión por baja iluminación.	Moderado
Respuesta de Autoridades (Policía/Bomberos)	Fortalecimiento de CAI y estaciones en municipios aledaños.	Tiempos de respuesta óptimos.	Mejora

3. SEGURIDAD FÍSICA

Se refiere a todos aquellos mecanismos que generalmente sirven de prevención y detección, destinados a proteger cualquier recurso físico. Dependiendo del entorno y los sistemas a proteger, esta seguridad adquiere un carácter restrictivo e importante.

ÁREA EXTERIOR Y ENTORNO INMEDIATO

- Las sedes de la Rama Judicial se encuentran ubicadas en la ciudad de Villavicencio, sobre el sector urbano y cerca de las vías que conecta con el municipio de acacias (Meta). El entorno combina predios de carácter urbanos y suburbano, comercio, zonas de cultivo y desarrollos de bodegas o medianas industrias típicas de la ciudad.

- Al estar situada sobre un corredor vial intermunicipal de la región, la zona registra un flujo constante de vehículos particulares, transporte de carga y maquinaria agrícola. En horas pico, las vías principales pueden presentar congestión moderada, factor que se tiene en cuenta para la planeación de accesos y planes de contingencia vial.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

- La dinámica de la zona exige un enfoque centrado en la prevención de delitos de oportunidad contra la propiedad (como hurto a residencias o predios vecinos), el control estricto de accesos perimetrales y la vigilancia sobre tramos viales despejados durante horarios nocturnos.

- **Red de Apoyo, Emergencias y Autoridades:**

DIRECTORIO TELEFONICO APOYO DE AUTORIDADES

Para atender las diferentes emergencias la empresa cuenta con un directorio local de entidades o autoridades dependiendo del lugar y las circunstancias como incendios, terremotos, huracanes, inundaciones, accidentes automovilísticos, situaciones médicas, lesiones graves o apoyo de la fuerza pública en caso de delitos públicos como intrusión, hurto, microtráfico, actos terroristas, entre otros.

AUTORIDAD	DIRECCION	TELEFONO	DISTANCIA
Hospital Departamental.	Barzal Alto, Cl. 37a #28 - 53	601 930606	15 a 20 minutos
Clínica Primavera.	Cl. 36 # 35 - 62	608-6819260	11 a 15 minutos
Comando primer distrito policía.	Avenida Catama con Aven Alfonso López.	112	5 a 7 minutos
CAI Maizaro.	Av. Alfonso López transversal 33	112	3 a 5 minutos
CAI Barzal.	Cra. 42 # 33 - 28	312-2781886	5 a 7 minutos
Cuerpo de bomberos de Villavicencio.	Cra 29 Av. Alfonso López	313-8301087	2 a 4 minutos

1.1 ÁREA INTERNA

Estación de Policía: Encargada de la cobertura de seguridad, vigilancia de cuadrantes y atención de requerimientos ciudadanos en la jurisdicción del municipio.

Teléfonos de Contacto: Línea del comando / Conmutador: celular: 3203013671.

La ciudad se encuentra en el sector nororiente del departamento (cercano al área centro comercial / Vía puerto López).

Cuerpo de Bomberos y Salud: Apoyo de los organismos de socorro locales de Villavicencio y centros asistenciales de la región para la atención de emergencias médicas o incidentes en la zona de influencia.

Dirección: Calle 35#29-09 (Subestación Benemérito.
Teléfono de Contacto: 3138301087 / 3104811058.

Al contar con una subestación específica en la zona, la distancia operativa es mínima, ubicándose a un tiempo de respuesta estimado de 3 a 7 minutos ante cualquier incidente o emergencia industrial/vial en el área de influencia directa de la sede.

4. MECANISMOS DE SEGURIDAD EXISTENTES

No existe mecanismos de seguridad diferentes al asignado por custodiar como seguridad física

4.1 SISTEMAS DE CERRAMIENTOS

Se cuenta con cerca de electricidad, concertinas, alumbrado en algunos de sus sectores. Se cuenta con CCTV compuesto Cámara de Videovigilancia. de igual forma botones de pánico alarmas.

4.2 SISTEMAS DE SEGURIDAD

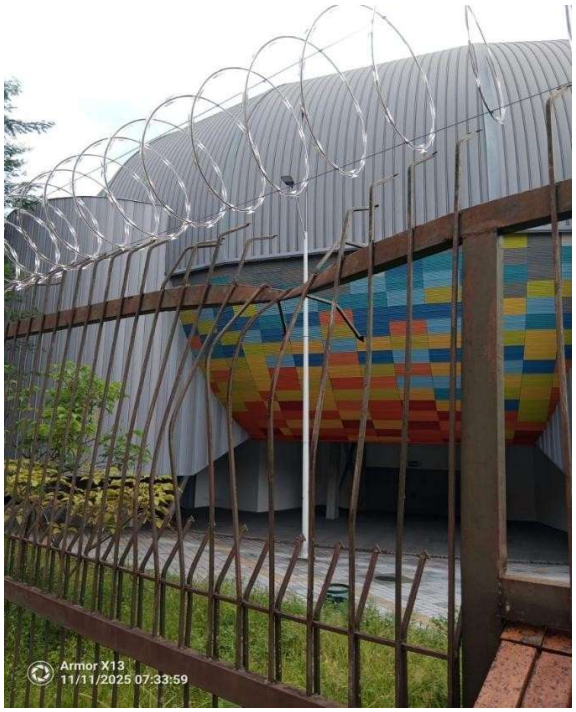
- **Modalidad de Servicio:** La seguridad del palacio de justicia y sus sedes se encuentran bajo responsabilidad de CUSTODIAR LTDA, 6 servicios de 24 horas permanente compuestas diurnas y nocturnas lunes a domingo presencia constante con arma LETAL y 2 servicios 12 horas diurnas en el palacio de justicia.

- **Medios de Comunicación:**
  El dispositivo que presta la seguridad cuenta con un (1) celular por puesto para reporte y comunicación con la empresa.

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

5. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO

a. FUENTE O FACTORES DE RIESGO

SEDE:	**PALACIO DE JUSTICIA**
OSCURIDAD Y MAL ESTADO DE LAS CERCAS PERIMETRAL	
	
RIESGO:	INTRUSIÓN / ATAQUE / HURTO
VALORACION DEL RIESGO:	ALTO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	El predio cuenta con una reja perimetral alta, pero se encuentra en mal estado y linderos con zanas públicas de fácil obseso, generando puntos ciegos y facilitando la aproximación sigilosa de intrusos.
ACCION SUGERIDA:	Se recomienda realizar la reparación y refuerzo Perimetral, reemplazando los tramos de alambre deficiente por concertina de alta seguridad (acero galvanizado con cuchillas) instalada en soportes tipo "Y" orientados hacia el exterior.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

SEDE:	**PALACIO DE JUSTICIA**
AUSENCIA DE ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA (CCTV)	
	
RIESGO:	INTRUSIÓN / ATAQUE / HURTO
VALORACION DEL RIESGO:	ALTO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	Las instalaciones (a excepción de donde el vigilante presta seguridad) carecen de energía, iluminación nocturna perimetral.
ACCION SUGERIDA:	Realizar de forma prioritaria la reparación de las rejas, cercas y mejorar el alumbrado EXTERNO.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

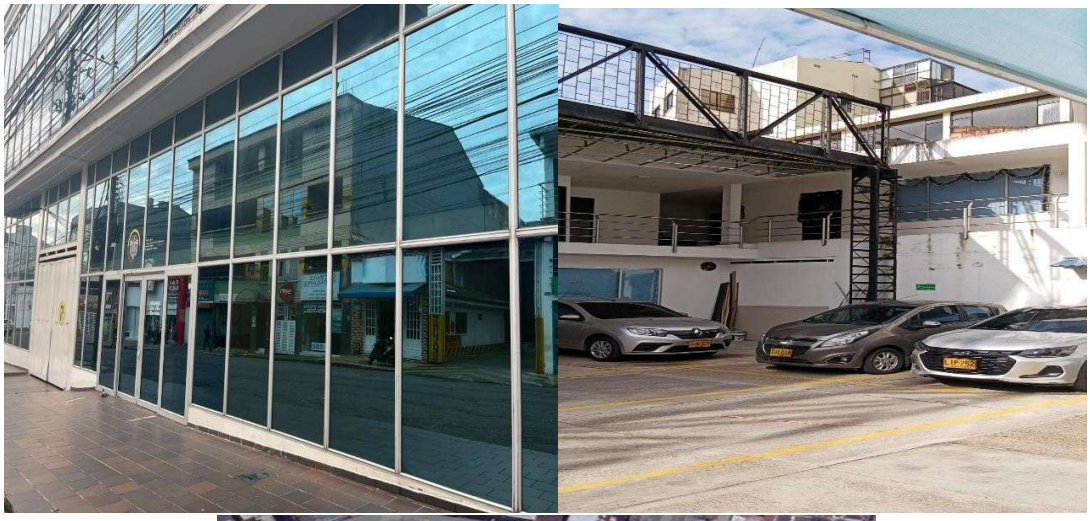
SEDE:	**CIVILES DEL CIRCUITO**
OSCURIDAD Y MAL ESTADO DE LAS CERCAS PERIMETRAL	





RIESGO:	INTRUSIÓN / HURTO
VALORACION DEL RIESGO:	MEDIO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	Vulnerabilidad por alto impacto de la delincuencia en la zona, el monitor de las cámaras esta fuera de Servio lo que no permite al personal de seguridad ver lo que pasa en su contorno interno y externo.
ACCION SUGERIDA:	Se recomienda reforzar las puertas, chapas y ventanales de la propiedad, cambiar de inmediato el monitor de las cámaras y robustecer el CCTV.

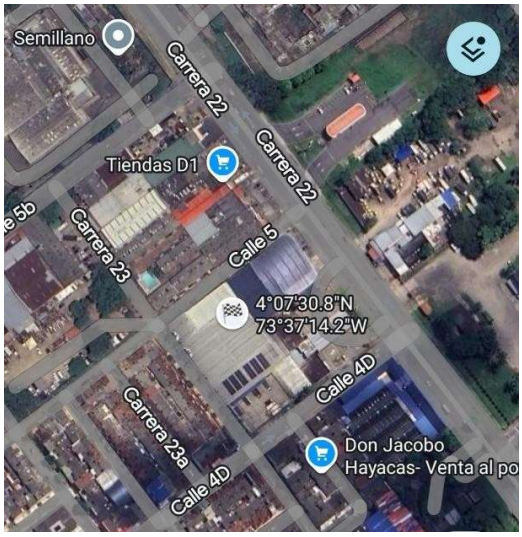
SEDE:	**SAN ISIDRO**
EXPOSICIÓN A LA INDIGENCIA Y EL HURTO.	

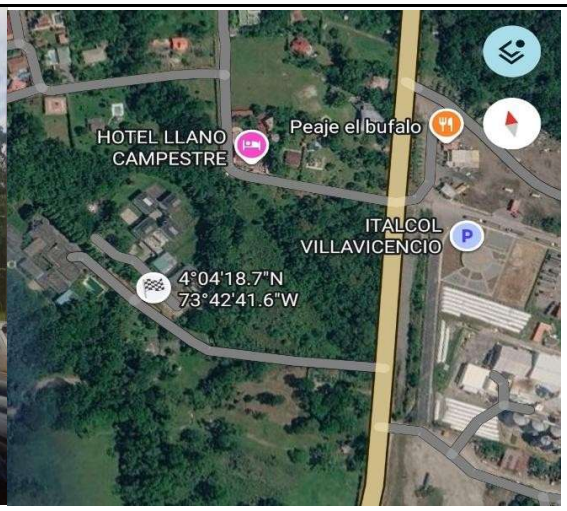




RIESGO:	INTRUSIÓN / SABOTAJE / HURTO
VALORACION DEL RIESGO:	MEDIO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	La sede está en constante exposición de la delincuencia de la zona y el microtráfico, las instalaciones requieren de mejorar el CCTV ya que la zona del parqueadero es muy vulnerable a la intrusión de la delincuencia.
ACCION SUGERIDA:	Actualizar el CCTV, instalar foto celdas en las partes altas del parqueadero y reforzar la seguridad de las puertas de acceso.

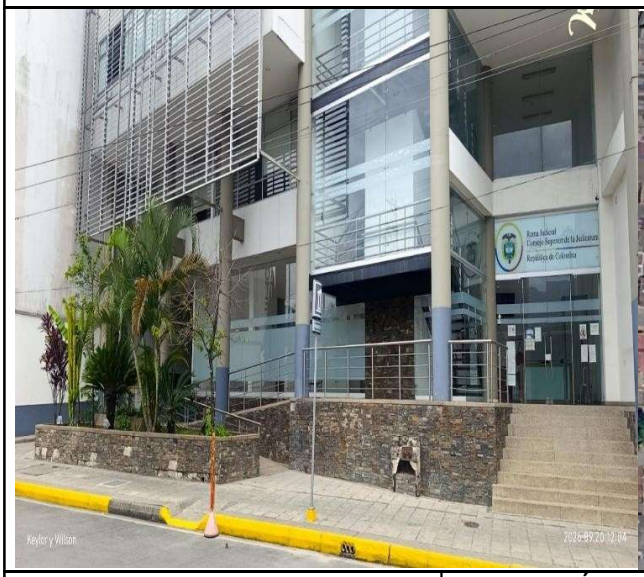
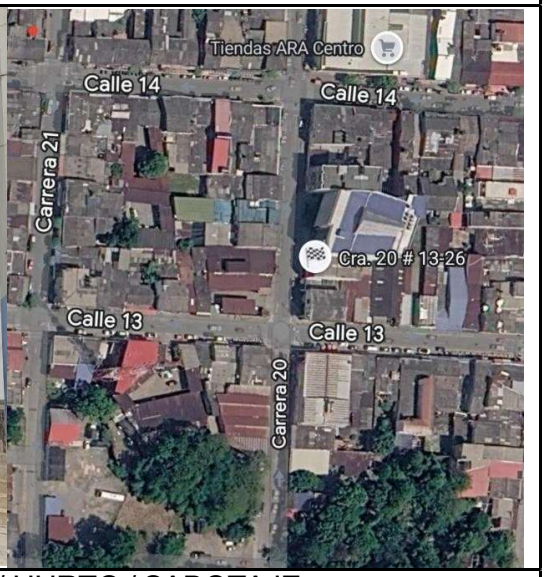
CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

SEDE:	**LA ALBORADA**
PRESENCIA DE HURTOS Y MICROTRÁFICO.	
 	
RIESGO:	INTRUSIÓN / HURTO
VALORACION DEL RIESGO:	MEDIO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	Vulnerabilidad por alto impacto de la delincuencia en la zona.
ACCION SUGERIDA:	Solicitar formalmente a la Policía Metropolitana de Villavicencio el fortalecimiento de la presencia institucional en el sector, mediante patrullajes preventivos periódicos, controles focalizados y vigilancia en los horarios de mayor vulnerabilidad. Asimismo, se recomienda coordinar acciones de prevención, identificación y mitigación de los hechos delictivos y del microtráfico en el entorno de la sede, establecer un canal directo de comunicación con el cuadrante y realizar reuniones de seguimiento para evaluar resultados y ajustar las medidas de seguridad.

SEDE:	**EL YARI**
PRESENCIA DE HURTOS Y MICROTRÁFICO.	
 	
RIESGO:	INTRUSIÓN / HURTO / SABOTAJE
VALORACION DEL RIESGO:	MEDIO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	La sede está ubicada en una zona rural lo que la pone expuesta a la delincuencia por intrusión, como también a la fuga de los menores infractores que se encuentran en la sede.
ACCION SUGERIDA:	mejorar los cerramientos, cctv y poder tener acceso en tiempo real a las cámaras de seguridad. Implementar sistema de alertas tempranas en los alrededores de la sede.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018
VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

SEDE:	**PALACIO DE JUSTICIA ACACIAS**
PRESENCIA DE DELINCUENCIA COMUN Y ORGANIZADA Y MICROTRÁFICO.	
 	
RIESGO:	INTRUSIÓN / HURTO / SABOTAJE
VALORACION DEL RIESGO:	MEDIO / MITIGAR
DESCRIPCION DE LA VULNERABILIDAD	La sede está ubicada en una zona donde se evidencia una alta incidencia de hurtos tanto a personas, comercio. Por el incremento de habitantes en condición de calle y microtráfico.
ACCION SUGERIDA:	• Reforzar los patrullajes y controles preventivos. • Priorizar los horarios de mayor vulnerabilidad. • Coordinar acciones contra la delincuencia y el microtráfico. • Establecer comunicación directa con el cuadrante. • Realizar reuniones de seguimiento y ajuste de las medidas de seguridad.

RIESGO	Probabilidad	Consecuencia	NIVEL	INTERPRETACIÓN	TRATAMIENTO DEL RIESGO
INTRUSIÓN	**1**	**4**	**4**	**CRÍTICO:** Riesgo crítico. Alto potencial de pérdidas si no se implementan medidas de seguridad inmediatas (asociado a la maleza perimetral y falta de visibilidad).	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
HURTO Activos	**0,8**	**3**	**2,4**	**ALTO:** Riesgo importante. Se debe reforzar la seguridad pronto (vulnerabilidad en la casita de muestras y equipos sin energía/luz).	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
HURTO DE INFORMACIÓN / BIENES MENORE	**0,4**	**2**	**0,8**	**BAJO:** Riesgo tolerable. Buenas condiciones de base en control de acceso de personal, deben observarse precauciones normales.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
LESIONES PERSONALES (Riesgo Operativo)	**0,6**	**2**	**1,2**	**MEDIO:** Riesgo moderado. La seguridad debe reforzarse a mediano plazo ante la exposición del celador en garita rústica.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
DAÑO A LA PROPIEDAD	**0,6**	**3**	**1,8**	**MEDIO:** Riesgo moderado por la proximidad a la curva de la vía principal y antecedentes de deslizamiento de motos al predio.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
CORTO CIRCUITO (Instalaciones precarias)	**0,5**	**3**	**1,5**	**MEDIO:** Riesgo moderado debido a las limitaciones de fluido eléctrico en las casitas periféricas y carencia de cableado estructurado.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
EXPLOSIÓN ACCIDENTAL	**0,2**	**4**	**0,8**	**BAJO:** Riesgo tolerable. No se almacenan combustibles ni materiales pirotécnicos de alto riesgo en las instalaciones.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**
SABOTAJE / VANDALISMO	**0,6**	**3**	**1,8**	**MEDIO:** Riesgo moderado derivado de los linderos con lotes baldíos y el acceso de animales y terceros sin control perimetral.	**Reducción: Implementar los procedimientos, medidas de seguridad y de control recomendados en este estudio inmediatamente.**

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

MATRIZ DE RIESGOS

CONSECUENCIA \ PROBABILIDAD		Nunca ha ocurrido, pero no descartamos la posibilidad de que se pueda presentar. IMPROBABLE 1	Ocurrió una vez en los ultimos 5 años y si no se toman acciones el evento se podria presentar. OCASIONAL 2	Ocurrió una vez en los ultimos 2 años y la posibilidad que se presente es igual a la que no se presente. POSIBLE 3	Ocurrió al menos una vez en el ultimo año y si no hay cambios el evento ocurrira. PROBABLE 4	Ocurrió al menos una vez en los ultimos 6 meses, y la posibilidad que se presente es inminente. MUY PROBABLE 5
Perdida de mas de 200 smlmv. / Muerte de personas / Y afectacion a la imagen con repercución publica grave y difusion en medios de comunicación.	CRITICO 27	27	54	81	108	135
Perdida de mas de 150 y hasta 200 smlmv./ lesiones fisica gravez. / Y afectacion a la imagen con repercución publica grave.	SERIA 21	21	42	63	84	105
Perdida de mas 50 y hasta 150 smlmv / lesiones fisica hasta 30 dias de incapacidad / Y afectacion a la imagen con repercución publica leve.	MODERADO 15	15	30	45	60	75
Perdida de mas de 10 y hasta 50 smlmv. lesiones leves. Y afectacion a la imagen sin repercución publica.	MENOR 9	9	18	27	36	45
Perdida de hasta 10 smlmv. Sin lesiones fisicas, ni impacto a la imagen de la empresa.	INSIGNIFICANTE 3	3	6	9	12	15

INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGOS

BAJO — **Riesgo Aceptable**
La seguridad debe reforzarse a mediano plazo. Se deben tomar las medidas necesarias para llevar el riesgo a niveles aceptables.

MEDIO — **Riesgo Moderado**
Los riesgos pueden ser tratados con controles en las areas comprometidas, Deben observarse las precausiones normales

ALTO — **Riesgo Importante**
Se debe reforzar la Seguridad prontamente, Se debe hacer un esfuerzo mayor para reducir el riesgo a nivel moderado y aceptable.

CRITICO — **Riesgo Inaceptable**
Alto potencial de perdidas si no se implementan medidas de seguridad inmediatas. requiere tratamiento prioritario con controles que reduzcan la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminucion del impacto.

VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 de 20-12-2018

NIVEL DEL RIESGO

De acuerdo con la valoración registrada en la matriz de riesgos, la Sedes de la rama judicial (ubicadas en villavicencio, el yari y acacias) presenta un nivel de riesgo global que oscila entre MEDIO y ALTO, siendo el riesgo de INTRUSIÓN el de mayor criticidad (Nivel 4). Esto se asocia principalmente al hurto en las zonas perimetrales, la falta de iluminación nocturna en las periféricas, la ausencia de cercas eléctricas o concertinas de refuerzo, y la vulnerabilidad de las estructuras secundarias que resguardan las areas. A lo anterior se suman los factores de exposición en el entorno urbano/suburbano y los riesgos viales colindantes. Se recomienda a la Administración priorizar la atención de los hallazgos calificados como ALTO y MEDIO, e implementar de manera integral las recomendaciones descritas a continuación.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones con aras de mejorar y complementar los sistemas de seguridad física, medios tecnológicos e infraestructura de las instalaciones así:

- Actualizar y disponer en las porterías, los contactos telefónicos administrativos, de los empleados y los de emergencias.

- Sensibilizar a los funcionarios y empleados de cada sede, sobre la cultura de seguridad, recomendar no dejar despachos solos y abiertos, elementos expuestos sobre los escritorios, ojalá en lo posible las puertas cerradas, ya que en esta área se puede desplazar cualquier tipo de persona que nos pueda realizar una intrusión para sabotear la labor o hurtar los elementos expuestos.

- Se recomienda instalar el sistema CCTV en los puntos vulnerables, para lograr mejor cobertura de este servicio.

- Se recomienda a las unidades de seguridad en servicio tanto de la policía, como de la vigilancia, el control externo de las sedes en especial el área de parqueo de vehículos y recomendar a los usuarios el no dejar material expuesto ni desasegurado.

CALLE 73 N°20B-39 Bogotá
D.C. PBX: (57+1) 6 060 060
comercial@custodiarltda.com
www.custodiarltda.com

- Es necesario que el acceso a las áreas restringidas propiamente dicho, solo se permita el paso y/o ingreso del personal necesario y cuyo estudio de seguridad este adelantado.

Además, se sugiere a la Administración de la RAMA JUDICIAL, tener en cuenta las siguientes recomendaciones y/o hallazgos en procura de mejorar y complementar los sistemas de seguridad física, medios tecnológicos e infraestructura de las instalaciones, así:

1. Seguridad perimetral, iluminación y control de acceso

- **Sistema de Video Vigilancia (CCTV):** Instalación de cámaras de seguridad tipo Bullet para exteriores con protección IP67 (resistentes al agua y polvo). Implementación de tecnología con analítica de video para la detección de movimiento y cruce de línea en los accesos y linderos del predio.

- **Iluminación Disuasiva (Reflectores):**
  - Montaje de reflectores LED de alta potencia con sensores de fotocelda o activación nocturna para iluminar las zonas oscuras de las sedes, periféricas y los linderos.
  - Distribución estratégica para eliminar cualquier zona de sombra o punto ciego en el terreno.

- **Reforzar Chapas, Cadenas y Candados:**
  - Se recomienda el cambio total y reforzamiento de chapas, aldabas, cadenas y candados en los accesos de las sedes

Desde la unión temporal Custodiar Ltda. y Sepecol Ltda. reafirmamos nuestro compromiso con la protección de sus instalaciones, activos y, fundamentalmente, del talento humano que compone la RAMA JUDICIAL. La implementación oportuna de estas acciones **mitigará** de manera drástica los riesgos identificados, elevando los estándares de seguridad de la entidad a un nivel óptimo.

Cordialmente

MY ® JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO
Gerente de Riesgos
Consultor Res. 20174440000227 de la superintendencia de vigilancia